

Bogotá D.C 17 de junio de 2021

## IMPEDIMENTO

De conformidad con los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5 de 1992, solicito se me acepté impedimento para participar en la discusión, votación y aprobación del proyecto de Ley número 453 de 2021 Senado, 133 de 2020 Cámara: “Por el cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de la comisaría de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones” por cuanto un familiar en primer grado de consanguinidad ejerce funciones de concejal en Bogotá.

Respetuosamente,



**EMMA CLAUDIA CASTELLANOS**  
Senadora de la República